

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
Folio	271473900025323
Fecha de solicitud	10/06/2023
Nombre del solicitante	TABSCOOB RAMÍREZ
Representante (en su caso)	

### Detalle de la Solicitud

Información requerida	<p>Por medio de la presente se solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer ¿ cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?</p> <p>En los últimos 25 años ¿ cuántos niños nacidos en Tabasco mediante vientre subrogado se llevaron de la entidad en los últimos 25 años?</p> <p>¿ Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?</p> <p>¿ cuántas actas de nacimiento han emitido para niños nacidos a través de vientre subrogado en los últimos 25 años, desglosado por año?</p>
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

- \* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- \* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	03/07/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	19/06/2023
Incompetencia	3 días hábiles	15/06/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

- \*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/ l  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermos,

Folio PNT: 271473900025323  
Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/253/2023  
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/781/2023  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 07 de agosto de 2023.

**CUENTA:** Con los oficios 5298, 5021, 5414, 4759, 5348, 4316, 3634, 1565, 2985, 3166/2023, 3292, 1012, 1933/2023, 2101, 1662, 4206, 2120, 159, 2381, 2709, 974, 536/2023, JCM/3688/2023, 2775, 2487, 2505, 2395, 1918, 2407, 1544, 870, 1187 y 1164, signados por los Jueces de los Juzgados Familiares, Civiles y Mixtos del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **271473900025323**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO:** Por recibido los oficios de cuenta, por medio de los cuales se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **271473900025323**, recibida el diez de junio de dos mil veintitrés a las doce horas con treinta y dos minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: ***Por medio de la presente se solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer ¿ cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? En los últimos 25 años ¿ cuántos niños nacidos en Tabasco mediante vientre subrogado se llevaron de la entidad en los últimos 25 años? ¿ Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? ¿ cuántas actas de nacimiento han emitido para niños nacidos a través de vientre subrogado en los últimos 25 años, desglosado por año?...***". Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficios de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente.-----

**SEGUNDO:** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información los oficios de cuenta, por medio de los cuales las áreas competentes, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de respuesta que se proporcionan se describen a continuación:

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcon



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

**DIRECTOR**

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	5298	Juzgado Primero Familiar del Centro	Lic. Alma Luz Gómez Palma
2	5021	Juzgado Segundo Familiar del Centro	Lic. Martha Eugenia Orozco Jiménez
3	5414	Juzgado Tercero Familiar del Centro	Dra. Lorena Denis Trinidad
4	4759	Juzgado Cuarto Familiar del Centro	M.D. Orbelin Ramírez Juárez
5	5348	Juzgado Quinto Familiar del Centro	Dra. Norma Leticia Félix García
6	4316	Juzgado Sexto Familiar del Centro	Mtra. María del Carmen Valencia Pérez
7	3634	Juzgado Séptimo Familiar del Centro	M.D. Dalia Martínez Pérez.
8	1565	Juzgado Civil de Balancán	Lic. Beatriz Hernández Ramos
9	2985	Juzgado Primero Civil de Cárdenas	Lic. Luis Antonio Hernández Jiménez
10	3166/2023	Juzgado Segundo Civil de Cárdenas	Lic. Rubi Cadena Valenzuela
11	3292	Juzgado Tercero Civil de Cárdenas	Lic. Roselia Correa García
12	1012	Juzgado Primero Civil de Centla	Lic. Agustín Sánchez Frías
13	1933/2023	Juzgado Segundo Civil de Centla	Lic. Heriberto Rogelio Oledo Fabres
14	2101	Juzgado Primero Civil de Comalcalco	Lic. Anabel Salaya Rodríguez
15	1662	Juzgado Segundo Civil de Comalcalco	Dr. Favio Pereyra Pereyra
16	4206	Juzgado Tercero Civil de Comalcalco	Dr. Francisco Javier Rodríguez Cortes
17	2120	Juzgado Primero Civil de Cunduacán	Lic. Cristina Amézquita Pérez
18	159	Juzgado Segundo Civil de Cunduacán	Lic. Lilita María López Sosa

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

19	2381	Juzgado Primero Civil de Huimanguillo	Lic. Lidia Priego Gómez
20	2709	Juzgado Segundo Civil de Huimanguillo	Lic. Pablo Hernández Reyes
21	974	Juzgado Primero Civil de Jalpa de Méndez	Dra. Rosa Lenny Villegas Pérez
22	536/2023	Juzgado Segundo Civil de Jalpa de Méndez	Lic. Genny Guadalupe Mora Fonz
23	JCM/3688/2023	Juzgado Civil de Macuspana	M.D. Verónica Luna Martínez
24	2775	Juzgado Primero Civil de Nacajuca	M.D. Yessenia Narváez Hernández
25	2487	Juzgado Segundo Civil de Nacajuca	M.D. Carmita Sánchez Madrigal
26	2505	Juzgado Primero Civil de Paraíso	Lic. María Isabel Torres Madrigal
27	2395	Juzgado Segundo Civil de Paraíso	Dr. Adalberto Oramas Campos
28	1918	Juzgado Civil de Teapa	Dr. Trinidad González Sánchez
29	2407	Juzgado Civil de Tenosique	Dr. Manuel Cabrera Cansino
30	1544	Juzgado Mixto de Jalapa	Lic. Elizabeth Cruz Celorio
31	870	Juzgado Mixto de Jonuta	C. Wenceslao González Suarez
32	1187	Juzgado Mixto de Tacotalpa	Lic. Francisca Magaña Orueta
33	116	Juzgado Mixto de la Venta	M.D. Virginia Sánchez Navarrete

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

**No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

**Precedentes:**

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

**TERCERO:** En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

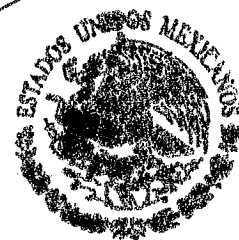
**DIRECTOR**

**Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082**  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

**CUARTO:** Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-

-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO**

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 07 de agosto de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900025323. -----



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Junio 28 de 2023

OFICIO No. TSJ/UT/0707/2023

**JUZGADOS FAMILIARES, CIVILES Y MIXTOS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/253/2023: "...Por medio de la presente se solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer ¿ cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?.**

**¿ Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?**

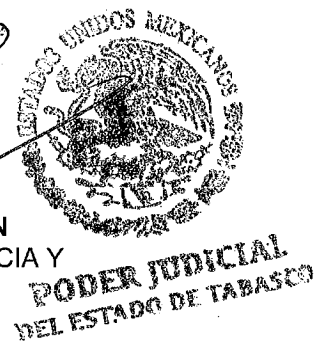
**El periodo del que se solicita información es de los últimos 25 años.**

**No solicitamos un caso en específico, sino todos los que tienen judicializados o para ser más específico, reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos....."**

No omito manifestar, que **no se deben incluir datos personales**. Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **10 de Julio** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p. Archivo  
DR.JJVF/QFB.JRIV

**Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia.**

Oficio: 5298

Asunto: Se rinde informe.

Villahermosa, Tabasco, 06 de Julio de 2023.

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón.**  
**Director de la Unidad de Transparencia**  
**y acceso a la información.**  
**Presente.**

En relación al oficio TSJ/UT/0707/2023, de diecisiete de abril del año actual, informó lo siguiente:

**PJ/UTAIP/253/2023: "...Por medio de la presente se solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer:**

**¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?**

De la revisión a los libros de gobierno, en los que se registran los juicios iniciados cada año, así como también al sistema Esfera, que comprende toda la actividad organizacional de índole administrativa, que sirve de apoyo a la labor jurisdiccional, se advierte que en los últimos 25 años, **no se encontró** ningún juicio relacionado disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados.

**¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?**

En este juzgado, a partir del 2019 a la actualidad, se han concretado mediante Sentencia Ejecutoriada, 4 casos de contratos de vientres subrogados.

Lo que informo, para los efectos legales a que haya lugar.

**Alma Luz Gómez Palma**

**Jueza Primero de lo Familiar de Primera Instancia**  
**del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro, Tabasco, México.**

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, Col. Atasta de Setra, Villahermosa, Tab. Méx.  
(Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100. Juzgados Civiles y Familiares del Centro  
Tels. y Fax. (01983) 3152179 y 3153956 Ext. 4720





## JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR

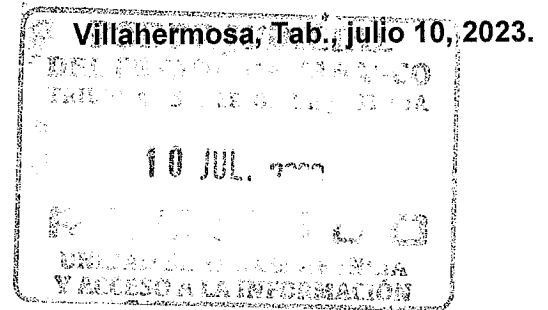
Tel. (993) 3 152719 ext. 4723

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n. col. Atasta  
De Serra, frente al recreativo, C.P. 86100  
Villahermosa, Tabasco

Oficio Número: 5021

ASUNTO: Se rinde informe

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.**

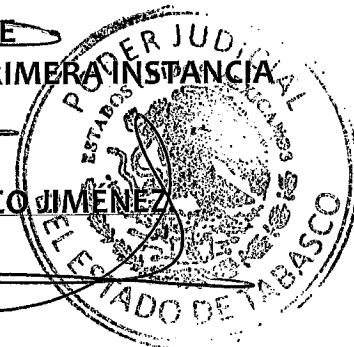


En atención al oficio TSJ/UT/0707/2013, de fecha 28 de junio del año en curso; derivado de la solicitud de información PJ/UTAIP/253/2023 (maternidad subrogada), informo lo siguiente, con relación al juzgado segundo familiar a mi cargo:

- Niños o casos de vientre subrogado que se encuentran en el Estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? **CERO.**
- Casos que se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? **UNO.**

~~ATENTAMENTE~~  
LA JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. MARTHA EUGENIA OROZCO JIMÉNEZ



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".



**Dependencia:** Juzgado Tercero Familiar de  
Primera Instancia.

**Oficio núm.5414:**

**Asunto:** Se rinde informe.

Villahermosa, Tabasco, a 02 de agosto de 2023

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCÓN.**

**Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.  
P r e s e n t e.**

Respecto a su similar TSJ/UT/0707/2023, de fecha 26 de junio de dos mil veintitrés, relacionado con PJ/UTAIP/253/2023, me permito rendir dentro del término concedido, el informe solicitado en los siguientes términos:

I. ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?

Respuesta: ningún procedimiento se encuentra con una disputa legal de paternidad-

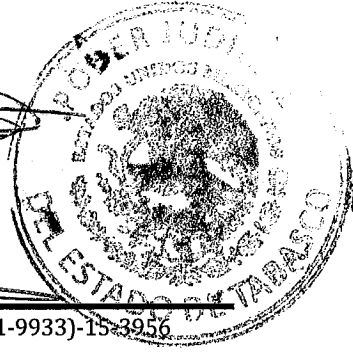
II. ¿Cuántos casos se han concentrado de contratos de vientre subrogados en el estado de Tabasco a partir del dos mil diecinueve a la actualidad?

Respuesta: 3 expedientes.

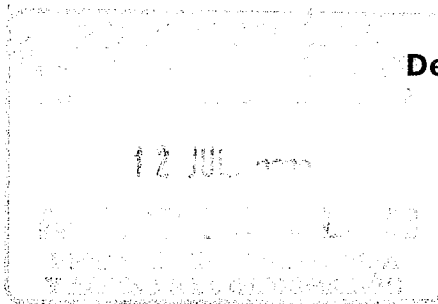
Lo anterior, para los efectos legales procedentes a que haya lugar.

Atentamente.

**DRA. LORENA DENIS TRINIDAD.**  
JUEZA TERCERO DE LO FAMILIAR  
DE PRIMERA INSTANCIA DEL CENTRO.



Av. Gregorio Méndez s/n, col. Atasta de Serra, Centro, Tab. C.P. 86100 Tel. (01-9933)-15-3956



**Dependencia:** Juzgado Cuarto  
Familiar de Primera Instancia.

**Oficio No:** 4759

**Asunto:** El que se indica.

Villahermosa, tabasco a 12 de julio de 2023

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
DEL ESTADO DE TABASCO.**  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, me permito dar respuesta al oficio número  
**TSJ/UT/0707/2023**, del cual informo a usted lo siguiente:

PJ/UTAIP/253/2023, cuantos niños o caso de vientre subrogados se encuentran el estado  
de Tabasco y están relacionado con una disputa legal de paternidad entre padres biológicos y  
los subrogados.

NINGUN CASO.

Cuantos casos se han concretado de contrato de vientres subrogados en el estado de  
Tabasco a partir del 2019 hasta la actualidad.

4 CASOS CONCRETADOS

Sin otro particular, me despido de usted y aprovecho la ocasión para  
enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**

EL JUEZ DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DE CENTRO, TABASCO

**M.D. ORBELÍN RAMÍREZ JUÁREZ.**



Av. Gregorio Méndez, s/n col. Atasta, Centro Tab. (Frente al recreativo)  
15-3956

C.P. 86100

Tel. (01-9933)-

Correo electrónico. juzgadocuartofamiliarcentro@tsj-tabasco.gob.mx

C.c.p Archivo

**"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"**



**Dependencia:** Juzgado Quinto Familiar del Primer Distrito Judicial de Villahermosa, Tabasco.

**Oficio Número:** 5348

**Asunto:** se rinde informe

Centro, Tabasco; 10 de JULIO del 2023.

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Por medio del presente, se da contestación al oficio número TS/UT0707/2023, de fecha 28 de junio del presente año, mediante oficio 5335, signado por la licenciada ROSA MARIA ISIDRO LÓPEZ, secretaria judicial en funciones de oficial de partes adscrita al juzgado Quinto familiar.

Lo que comunico y remito a Usted para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.**



**LA JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO**

  
**DRA. NORMA LETICIA FELIX GARCÍA.**



**Dependencia:** Juzgado Quinto Familiar del Primer Distrito Judicial de Villahermosa, Tabasco.

**Oficio Número:** 5335

**Asunto:** se rinde informe

Villahermosa, Tabasco, 10 de Julio del 2023.

**DRA. NORMA LETICIA FELIX GARCIA**

**JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA**

**DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO**

Por medio del presente, se da contestación al oficio número TS/UT/0707/2023, de fecha 28 de junio del 2023, recibido por la suscrita en 3 de julio del 2023, en los siguientes términos:

Información sobre la maternidad Subrogada en el Estado de Tabasco.

¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?	Hasta la presente fecha en este juzgado no ha habido ningún caso en que exista disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados.
¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el Estado de Tabasco, a partir del 2019 a la actualidad?	Se han radicado tres procedimientos en este juzgado en el periodo indicado.
Reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos	Hasta la presente fecha en este juzgado no ha habido ningún caso en que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos

Lo que comunico y remito a Usted para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.



LIC. ROSA MARIA ISIDRO LOPEZ

OFICIAL DE PARTES INTERNA

DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DEL PRIMER

DISTRITO JUDICIAL DEL CENTROS, TABASCO.





**Dependencia:** Juzgado Sexto familiar de Primera Instancia.

**Oficio:** 4316

**Asunto:** Se rinde Informe

Villahermosa, Tabasco a 10 de julio de 2023

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCÓN.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.**

Respecto a su similar TSJ/UT/0707/2023, de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés, me permito rendir dentro del término concedido, el informe solicitado en los siguientes términos:

*¿cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?*

**R:** En este Juzgado ningún caso.

*¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?*

**R:** Este Juzgado inició sus labores el 28 de enero de 2020. En este tiempo **contratos de vientres subrogados**, ninguno.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes a que haya lugar.



**ATENTAMENTE.**

**JEFEZA DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR  
DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.**

**MTRA. MARIA DEL CARMEN VALENCIA PEREZ**



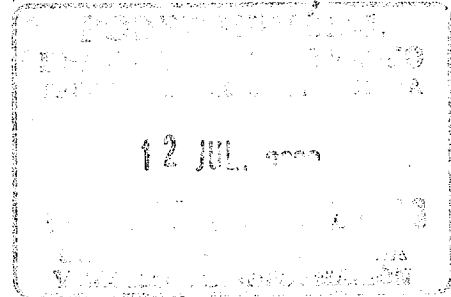
**Dependencia:** Juzgado Séptimo  
Familiar de Primera Instancia.

**Oficio núm.:**3634

**Asunto:** Se rinde informe.

Villahermosa, Tabasco, a 12 de Julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCÓN.**  
Director de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información.  
**Presente.**



En contestación al oficio número **PJ/UTAIP/253/2023** recepcionado en fecha 12 de Julio de 2023 se contestan las preguntas de la siguiente manera:

1. ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?

R: 0

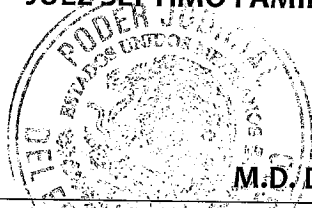
2. ¿Cuántos casos se han concretado de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?

R: 5

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

**JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA DE CENTRO, TABASCO.**



**M.D. DALIA MARTINEZ PEREZ.**

Av. Gregorio Méndez Magaña s/n, col. Atasta de Serra, Villahermosa, Tab., Méx. (Frente al recreativo de Atasta) C.P. 86100.

Juzgados Civiles y Familiares del Centro Tels. y Fax. (01993) 3152179 y 3153956

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



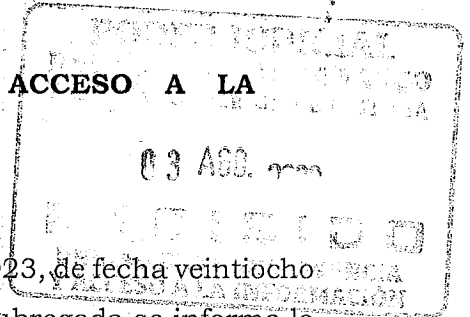
**DEPENDENCIA:** Juzgado Civil de Prim. Inst.

**OFICIO:** 1565

**ASUNTO:** Se rinde informe.

Balancán, Tabasco, 02 de Agosto de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.**  
**DIRECTOR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACION, DEL PODER JUDICIAL**  
**DEL ESTADO DE TABASCO.**  
**P R E S E N T E.**



En atención a lo solicitado en el oficio TSJ/UT/0707/2023, de fecha veintiocho de junio del dos mil veintitrés, respecto de la maternidad subrogada se informa lo siguiente:

No hay niños, o casos de vientres subrogados, relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados, en este Juzgado.

No hay contratos de vientres subrogados en este Juzgado, en lo que va de los últimos 25 años a la fecha.

Lo que comunico a Usted, para todos los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE

EN FE DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY.

**BEATRIZ HERNÁNDEZ RAMOS.**

l'bhr.

Avenida de la Paz, número 1, esquina Prolongación periférico, Colonia San Joaquín, Balancán, Tabasco. C.P. 86930 Teléfono: (993) 5922780 extensión 5001



Juzgado Primero Civil, Cárdenas, Tabasco

Tel. (993) 592 2780 ext. 5012

Domicilio: calle Limón, esq. Naranjo, Col. Infonavit Loma Bonita, Cárdenas, Tabasco.

“ 2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

**OFICIO: 2985**

**ASUNTO: Se rinde informe.**

**Cárdenas, Tabasco. 03 de Julio 2023.**

**DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCON  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención al oficio numero TSJ/UT/0666/2023, de fecha veintiocho de Junio del dos mil veintitrés, y recibido el treinta del presente mes y año, derivado del oficio PJ/UTAIP/253/2023, al respecto informo a usted, lo siguiente:

¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? **NINGUNO**

¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? **NINGUNO**

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN H. CÁRDENAS, TABASCO  
Centro de Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranjo Col. Infonavit Loma Bonita. Cárdenas, Tab.  
Código Postal 86500. Tel.:01(993) 592 2780 Ext. 5012. Pagina Web. [www.tsj-tabasco.gob.mx](http://www.tsj-tabasco.gob.mx)



Nombre del firmante: LUIS ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000002281

Sello Digital Autoridad Judicial:

ibdhfRJJdILAYeR2MhUabSSflaoNLMLBDs+Ms7H3YpHt0YdCxWhTuXKZWREXjW+WxI6NpfH8FCRHHavQFdOB1pqxH0ATuzi  
gTzDrVUcJOb+Jb9TxbGK0QLWqZ7kyqmu7nu+T5zVud3JrwtIyeQpuEs2uVUB/xX67JJgeCnZX5uktOI00To49n3ePaJNCTJ9f6n  
TScf7bzJtdJpUFj2ZwOid+iCAT/4EohWcLgN6gMWwamKD6tKVJS9u7rQRelqe6rSaE+XSudEnqK1uDex

Sellado de tiempo: HEJL810427HTCRMS02|20230703121659.857705|83b7af1f6ba31e23b733f16585449f0c

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-07-03 12:17:00

.....

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/197-20230703.121659.944088Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.





2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Dependencia: **Juzgado Segundo Civil  
de Cárdenas, Tabasco.**

Oficio núm: **3166/2023**

Asunto: **Se rinde Informe.**

H. Cárdenas, Tabasco, a **30/Junio/2023.**

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.**

**Director de la Unidad de Transparencia  
y acceso a la Información.**

**PRESENTE.**

En atención a lo solicitado mediante oficio TSJ/UT/0707/2023, de fecha fecha **28 de Junio de 2023**, se rinde *informe* :

**Maternidad subrogada en el estado de Tabasco**, (reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padre biológicos) el periodo de los últimos 25 años, los que se encuentren judicializados:

1.- ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco, en este Juzgado y están relacionado con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?

**Respuesta: Ninguno.**

2.- ¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco, en este Juzgado apartir de 2019 a la actualidad?

**Respuesta: Ninguno.**

**Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.**

**ATENTAMENTE  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CÁRDENAS, TABASCO.**

  
**RUBI CADENA VALENZUELA**  
(Oficial de partes interna)



*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”*



Juzgado:	Tercero Civil de Primera Instancia.
Oficio número:	3292
Asunto:	Se rinde Informe.

H. Cárdenas, Tabasco, a lunes, 10 de julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio TS/UT/0707/2023, de fecha veintiocho de junio del presente año, emitido con motivo de la solicitud referida se contesta lo peticionado en los términos siguientes:

“¿Cuántos niños o casos de vientres subrogado se encuentran en el Estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?, ¿Cuántos casos se han concretado de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? ...”

Al efecto le informo que de la revisión efectuada a los libros de gobierno y el sistema esfera que se llevan en este juzgado no se han tramitado juicios relacionados a la maternidad subrogada.

A t e n t a m e n t e  
Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del  
Distrito Judicial de H. Cárdenas, Tabasco.

**Licda. Roselia Correa García.**

Lic. RCG/\*

---

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO  
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CÁRDENAS, TABASCO  
Centro de Justicia ubicado en Calle Limón, Esq. Naranjo, Col. Infonavit Loma Bonita. Cárdenas, Tab.  
Código Postal 86500 Tel.:01(993) 592 2780 Ext. 5017. [juzgadotercerocivilcardenas@tsj-tabasco.gob.mx](mailto:juzgadotercerocivilcardenas@tsj-tabasco.gob.mx)



Nombre del firmante: ROSELIA CORREA GARCIA

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000002012

Sello Digital Autoridad Judicial:

uLFuATKEtHTGUN/uOYD6I1eQHISyfs9wDTbBj/w939ysE0vpuhrErgL7REBgxW/WeLGZkh0hbFaUckU6Gwzn/kFWM1MIB1L4fF4I6vAkOzFzn9Y1mYVNTI/eyJ7MEP3WNmG87wiQvm5WYII5Fd3nZvSUXVVAE83dGUN/E0qbbtSNaDo7F+wQbVD/K3BbfAmwgSlpmJKuajAL5c9hU6kqneVr/wjwNCP+mnAzFYTG1OXFCfxfqP0IIAsUiKzoThY8636LzpHH7utbRbc

Sellado de tiempo: COGR770909MTCRRS15|20230711144046.489105|9747b6807650eb4d313b917c4e5df95b

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-07-11 14:40:46

.....

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.



La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/153-20230711.144046.576751Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.

"...2023, Año de Francisco Villa, Revolucionario del Pueblo..."



Juzgado: Primero Civil de Centla, Tab.

Oficio: 1012

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 05 DE JULIO DE 2023

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PRESENTE.**

Por medio del presente, y en atención a su folio número 271473900025323 de fecha 28 de junio de 2023, informo a usted lo siguiente.

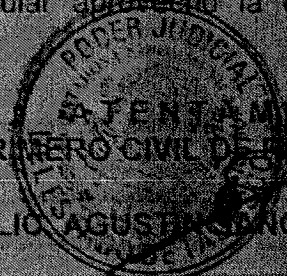
¿cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? En los últimos 25 años ¿cuántos niños nacidos en Tabasco mediante vientre subrogado se llevaron de la entidad en los últimos 25 años? ¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? ¿cuántas actas de nacimiento han emitido para niños nacidos a través de vientre subrogado en los últimos 25 años, desglosado por año??

R= En respuesta a su solicitud, que antecede hago saber que en este juzgado a mi cargo no se ha tratado ningún asunto de lo antes solicitado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. AGUSTÍN SÁNCHEZ FRIAS





Dependencia: Juzgado 2do. Civil de Primera Inst.  
Oficio No. 1933/2023  
Asunto: SE RINDE INFORME

Frontera, Centla, Tab., Méx.; 11 de Julio de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

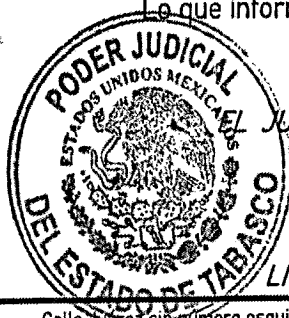
P r e s e n t e .

Para dar cumplimiento a su solicitud de información con folio 271473900025323 que genero el subfolio 271473900025323-013 para la unidad administrativa a mi cargo, recibido mediante correo electrónico el veintiocho de Junio del presente año, en el que solicitó lo siguiente:

➤ Información respecto a la maternidad subrogada en el Estado de Tabasco. Es de interés conocer ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? En los últimos 25 años ¿Cuántos niños nacidos en Tabasco mediante vientre subrogado se llevaron de la entidad en los últimos 25 años? ¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el Estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? ¿Cuántas actas de nacimiento han emitido para niños nacidos a través de vientre subrogado en los últimos 25 años, desglosado por año?

Al respecto informo, que en este Juzgado a mi cargo, desde su creación en el año 2019, a la fecha, no se ha tramitado juicio alguno referente a maternidad subrogada.

Lo que informo a Usted, para su conocimiento.



ATENTAMENTE  
EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DE FRONTERA, CENTLA, TABASCO

LIC. HERIBERTO ROGELIO OLEDO FABRES.

Calle Juárez sin número esquina Abasolo col. Centro, Frontera, Centla, Tab. Mex.  
Tel. 9935922780 Ext. 5023 C.P. 86751

Centro de Justicia Civil  
(Contra esquina de Correo de México)

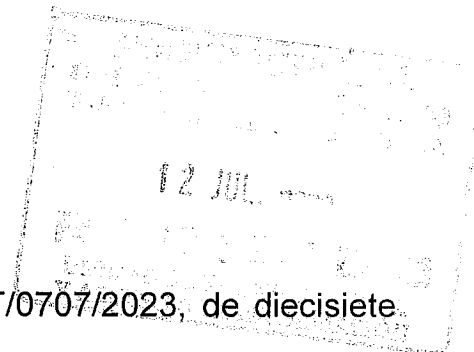


DEPENDENCIA: Juzgado Primero Civil de Primera  
Instancia

OFICIO NUM:2101

Comalcalco, Tabasco, México, 12 de julio de 2023

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCÓN.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN.  
PRESENTE.



En atención al oficio TSJ/UT/0707/2023, de diecisiete  
de abril del año actual, informo lo siguiente:

PJ/UTAIP/253/2023: "... Por medio de la presente se  
solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de  
Tabasco, es de interés conocer:

Es de informarle que de la revisión a los libros de gobierno,  
en los que se registran los juicios iniciados cada año, así como también al  
sistema esfera, no se tiene registro alguno de esta información en libros,  
archivos o datos estadísticos que se lleven en el juzgado, por lo tanto, esta  
autoridad no se encuentra dato alguno.

Lo que informo, para los efectos legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE  
LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, COMALCALCO,  
TABASCO, MÉXICO.

LIC. ANABEL SALAYA RODRÍGUEZ.

---

Calle Otto Wolter Peralta número 103, col. Centro, Comalcalco, Tab. ex. *Centro de Justicia Civil*. Tel. (01993) 592 2780 Ext. 5032. C.P.86300. (Calle donde se ubica la biblioteca Municipal y al lado del Conalep)

Ecb.

DEPENDENCIA: Juzgado Segundo Civil de Primera  
Instancia

OFICIO NÚM.: 1662

Comalcalco, Tabasco, México, 12 de julio del 2023.

*"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

LICENCIADO JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO DE TABASCO.  
PRESENTE.

En atención al oficio TSJ/UT/0707/2023,  
recibido por mensaje de whatsapp, el día once de julio del dos mil  
veintitrés, le informo que en relación a la solicitud de información  
sobre juicio de gestación subrogada en el estado de tabasco; con  
respecto a las dos preguntas a que hace mención es de decirle que  
no hay nada que informar en este juzgado; ya que no existe ningún  
juicio radicado al respecto.

Lo que comunico a Usted, para los efectos  
legales correspondientes.

ATENTAMENTE.

EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, COMALCALCO,  
TABASCO, MÉXICO.

DR. FAVIO PEREYRA PEREYRA.



Calle Otto Wolter Peralta número 103, col. Centro, Comalcalco, Tab. Mex. Centro de Justicia  
Civil. Tel. (01993) 592 2780 Ext. 5033. C.P.86300. (Calle donde se ubica la biblioteca Municipal  
y al lado del Conalep)

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



DEPENDENCIA:	<b>Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.</b>
OFICIO NUM:	<b>4206</b>
ASUNTO	<b>El que se indica</b>

Comalcalco, Tabasco, a 11 de julio del 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON.**  
**Director de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información**  
**Presente**

Por este conducto y en atención al requerimiento recibido en la plataforma de transparencia, con número de oficio TSJ/UT/0707/2023, en relación con el oficio PJ/UTAIP/253/2023 me permito contestar al respecto, lo siguiente:

Que en este H. Juzgado, de la revisión a los libros de gobierno, y del Sistema de Gestión "ESFERA", no se ha iniciado ningún juicio, relacionado con la disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados.

De igual forma tampoco se tiene datos respecto a los contratos concretados relacionados con vientres subrogados en el Estado de Tabasco, a partir del 2019 a la actualidad.

Este H. Juzgado no cuenta con juicio en trámite, relacionado con el reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se nieguen a entregar al padre o los padres biológicos.

No omitiendo puntualizar, que este H. Juzgado es de reciente creación, iniciando sus labores a partir del 02 de enero de 2023, lo anterior para todos los efectos legales.

**ATENTAMENTE**  
**EL JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

**DR. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTÉS.**

**Mstc\*\***

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE COMALCALCO, TABASCO.**  
Ubicado: Calle Otto Wolter Peralta S/N. Col. Centro. C.P. 86300. (al lado del Conalep).  
Tel. 01 (993) 592-27-80 Ext. 5034.



**DEPENDENCIA:** Juzgado Primero Civil de Primera Instancia

**OFICIO:** 2120

**Asunto:** Cumplimiento al oficio TSJ/UT/0666/2023

Cunduacán, Tabasco, a 02 de Agosto del 2023.

**LIC. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y0020. ACCESO A LA INFORMACIÓN.**  
**PRESENTE.**

En base a la solicitud recibida vía oficio número TSJ/ UT/0666/2023, de fecha veintiocho de junio del presente año, derivado del oficio PJ/UTAIP/253/2023, informa usted lo siguiente:

¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?

R= En este Juzgado a mi cargo no existe ningún caso.

¿Cuántos se han concentrado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 en la actualidad?

R= En este Juzgado a mi cargo no existe ningún caso.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**  
**JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE CUNDUACÁN,**  
**TABASCO.**

**LIC. CRISTINA AMÉZQUITA PÉREZ**



*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".*



Nombre del firmante: CRISTINA AMEZQUITA PEREZ

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000001778

Sello Digital Autoridad Judicial:

UphhhIbYSQBdBjXxBK09QvmoZjIsOaTkHwR1pAlmj2G/Xb4KjnAjk5CsOqur+gChNLmUgvXGcNK3c6oIVih4zHqjsiJtRBqnWn78  
KBagdLJKtXWzwrn96T5ggzGye3XIBe+ZjovCol6PNkYBIFN6KtXGOBwp68Nk9qhhFx2hB9Pb+GDZGs5i8Im+Nr1TusiXVwtsb/iiv  
vG2t6sXLKShVbvBbneobkncJHh0ImLO2NqRMdveNelcsa13JETOdoHYQ5EcnCbHom5sue07FV7

Sellado de tiempo: AEPC620711MTCMRR06|20230802130303.762505|fe049e818a33269b84e7d1b345f2bd28

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-08-02 13:03:03

.....  
El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/478-20230802.130303.887523Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.



2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo.



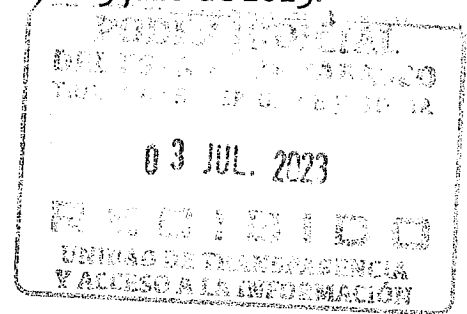
Dependencia: **Juzgado Segundo Civil  
de Primera Instancia.**

Oficio 159.

asunto: **Se rinde informe.**

Cunduacán, Tabasco., a 03 julio de 2023.

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón.**  
Director de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información del Poder Judicial  
del Estado de Tabasco.  
Presente.



En atención a su oficio TSJ/UT/0707/2023, de veintiocho de junio del presente año, respecto a la solicitud del similar PJ/UTAIP/253/2023, me permito hacer de su conocimiento que en este juzgado a mi cargo, no hay datos que informar en los rubros que solicita.

Lo anterior, para su conocimiento.



Atentamente  
Jueza Segundo Civil  
de Primera Instancia

  
**Liliana María López Sosa.**



Dependencia: Juzgado Primero Civil de 1ª Instancia.

Oficio No. 2381

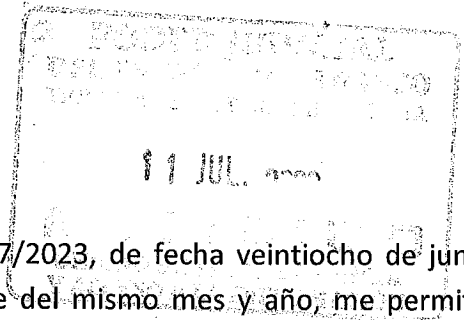
Asunto: El que se indica.

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Huimanguillo, Tabasco, México; a jueves, 29 de junio de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

P R E S E N T E .



En atención al oficio TSJ/UT/0707/2023, de fecha veintiocho de junio del dos mil veintitrés, y recibido el día veintinueve del mismo mes y año, me permito dar contestación a la información solicitada de: PJ/UTAIP/253/2023: “... Por medio de la presente se solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer

¿cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?

¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?

El periodo del que se solicita información es de los últimos 25 años.

No solicitamos un caso específico, sino todos los que tienen judicializados o para ser más específico. Reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos...”

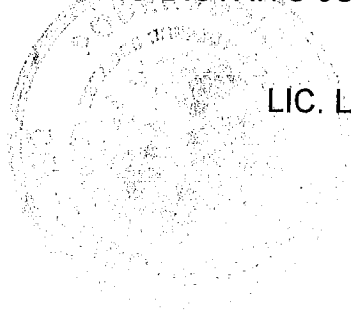
En relación a lo anterior me permito informar que No existe ningún caso sobre La maternidad subrogada.

Lo anterior para los efectos que correspondan, envío cordiales saludos.

**A T E N T A M E N T E .**

LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

LIC. LIDIA PRIEGO GÓMEZ





Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Primera Inst.

Oficio No. 2709

Asunto: Rindiendo informe.

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".*

Huimanguillo, Tab., Méx.; a, 10 de julio de 2023.

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**

Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

*Domicilio ampliamente conocido.*

**P r e s e n t e:**

En atención a su oficio TSJ/UT/0707/2023, de veintiocho de junio del presente año, me permito dar contestación a la información solicitada, de la siguiente manera:

En cuanto al informe que solicita, bajo el número PJ/UTAIP/253/2023: que textualmente dice: *"...Por medio de la presente se solicita información respecto a la maternidad sobrogada en el Estado de Tabasco. Es de interés conocer*

*¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el Estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados.*

*¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el Estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?*

Se responde de la siguiente manera:

*De la revisión efectuada a los libros de gobierno y al sistema que se lleva en este Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Huimanguillo, Tabasco, no se ha tramido juicio alguno relacionado a la maternidad subrogada, y aún menos que haya disputa de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados.*

Lo anterior para los efectos que se estimen pertinentes.

A t e n t a m e n t e  
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del  
Séptimo Distrito Judicial del Estado

**Lic. Pablo Hernández Reyes.**

---

Avenida de la Juventud s/n, Planta Alta, Ría. Villa Flores 2da. Sección, Huimanguillo, Tab.  
C.P. 86400 .Tel: 01(993) 5-92-2780 ext. 5064  
Juzgadosegundocivilhuimanguillo@tsj-tabasco.gob.mx



Nombre del firmante: PABLO HERNANDEZ REYES

No. Certificado Autoridad Judicial: 000000000000000001729

Sello Digital Autoridad Judicial:

YChI9GUVbnVG3CZWgah5K0+4vKHgczxd463p8pLXIXOnabuXIfx00/w7pBHXHEca9/VtgZBtJ7htVXXPIMUrnHyw6ihRd4B/xNJU  
8m+MRF6QSR46sQ0f30C8nU/7RUN4Lchjg/2jWLTEqgld74DXgSay8JELqwlvdTeYCB+XeMmg+3IINrt5/MsbeY+vyTFfzxsudAB8  
+zJdrWroH9CJRrbxeJhD5iddyUpD43/NIFNui5YKCuRgb2Ey/H6skD8nA8S3W7JIHjYYEovsbJgNB2

Sellado de tiempo: HERP670727HTCRYB02|20230710153037.879779|71c8375cf724ed84a8e442a7e7d85f19

Lugar fecha-hora de expedición: 2023-07-10 15:30:37

.....

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de firma electrónica certificada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, fracciones I y III;49, fracción I y 53 de la ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.



La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría su podrá consultar a través de la página electrónica <https://ficepoj.tsj-tabasco.gob.mx/services/firmado/155-20230710.153037.961744Z/> del Poder Judicial del Estado de Tabasco o por medio del código QR.



**DEPENDENCIA:** Juzgado Civil de  
Primera Instancia

**OFICIO:** 974

**ASUNTO:** Se rinde informe

Jalpa Méndez, Tab., a 06 de Julio del 2023

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**  
**Director de la Unidad de Transparencia y acceso**  
**A la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número TSJ/UT/0707/2023 de fecha veintiocho de junio del dos mil veintitrés y después de haber realizado una búsqueda en los libros de gobierno e índice y sistema electrónico que se llevan en este juzgado, informo a Usted lo siguiente:

En relación al párrafo primero PJ/UTAIP/253/2023, se informa que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en el sistema de gestiones que se lleva en este juzgado, **no se encontró** tramite alguno de casos de niños o de vientre subrogado relacionados con una disputa de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados.

Asimismo durante el año 2019 a la actualidad **no se concretaron** casos de vientres subrogados en el estado de Tabasco. Ni durante el periodo de los últimos 25 años.

De igual forma **No existen casos judicializados o reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado** y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE  
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.  
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.  
DRA. ROSA LILY VILLEGAS PÉREZ.

Licda. Psl



*"2023, Año de Francisco Villa el Revolucionario del pueblo"*

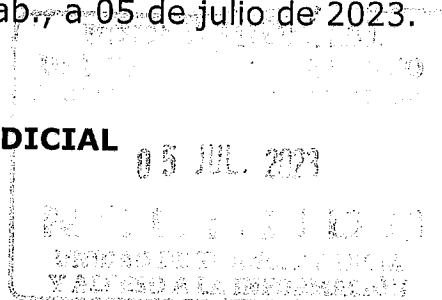
**DEPENDENCIA:** Juzgado Segundo Civil de  
Primera Instancia.

**OFICIO: 536/2023**

**Asunto: Se rinde informe.**

Jalpa de Méndez, Tab., a 05 de julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
PRESENTE.**



En respuesta al oficio **TSJ/UT/0707/2023**, de veintiocho de junio del año actual, recibido en este Juzgado en veintiocho de junio del presente mes y año, respecto a la solicitud con número de folio **PJ/UTAIP/253/2023**, se informa siguiente:

El Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco, en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al primer período de labores del seis de junio de dos mil diecisiete, emitió el acuerdo general 03/2017, a través del cual se crea el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial con sede en Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual entró en funciones a partir del veintiséis de junio del dos mil diecisiete.

Por lo anterior, del veintiséis de junio de dos mil diecisiete a la presente fecha, en este juzgado no se han tramitado ningún juicio relativo a maternidad subrogada y en ese sentido no hay nada que informar respecto a la información que solicita.

Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**



**LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.**

**LIC. GENNY GUADALUPE MORA FONZ.**

**LIC'GGMF/mszt\***

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



**DEPENDENCIA:** Juzgado Civil de Primera Instancia.

**OFICIO NUM:** JCM/3688/2023.

Macuspana, Tabasco, México, 04 de julio 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN,  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
PRESENTE:

En atención a la solicitud con oficio TSJ/UT/0707/2023 de veintiocho de junio de dos mil veintitrés, informo a usted:

Que dadas las instrucciones correspondientes a los tres Secretarios Judiciales adscritos a este Juzgado, se avocaron a la búsqueda de la información requerida en los Libros y expedientes electrónicos con que cuenta y se llevan en este Juzgado, y en sus respectivas funciones informaron a esta juzgadora:

Solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer:

1. ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en este Municipio y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?. **R.** Ninguno.

2. Cuántos casos se ha concretado de contactos de vientres subrogados en este Municipio de Macuspana, Tabasco, a partir de dos mil diecinueve a la actualidad?. **R.** Ninguno.

3. El período del que rinde información es de los últimos veinticinco años.

4. No se rinde en específico, sino todos los reclamos de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos.

Lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DE MACUSPANA, TABASCO.

M.D. VERÓNICA LUNA MARTÍNEZ.

Boulevard Carlos Alberto Madrazo Becerra s/n de la Col. Independencia de Macuspana,  
Tabasco.

Centro de Justicia Civil, Oralidad Penal y Laboral.

C.P.86720 Tel. 9935922780 Ext. 5101 Página Web. <http://www.tsj-tabasco.gob.mx/>

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



Dependencia : Juzgado 1ro. Civil de Primera Inst.

Oficio No. **2775**

Asunto: El que se indica.

Nacajuca, Tab., Méx.; 04 de julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO A**  
**LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL**  
**SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**  
**P r e s e n t e .**

En cumplimiento a lo solicitado en el folio 271473900025323, relacionado con el oficio TSJ/UT/0707/2023 de veintiocho de junio del presente año, recibido en la misma fecha, informo a usted lo siguiente:

Después de la búsqueda minuciosa que realizó la Secretaria Judicial de Acuerdos Licenciada ESTELA PÉREZ CÓRDOVA, en funciones de Oficial de partes interna, en los Libros de Índice, Libro de Gobierno y sistema esfera, se constató que en este Juzgado no se ha tramitado juicio alguno sobre maternidad subrogada del periodo de 1998 hasta la presente fecha.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE.**  
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA DE  
NACAJUCA, TABASCO.

M.D. YESSEMA NARVÁEZ HERNÁNDEZ



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



**Poder Judicial  
del Estado de Tabasco**

**DEPEDENCIA:** Juzgado 2do. Civil  
de Primera Instancia  
**OFICIO NUM:2487**

**ASUNTO:** El que se indica

Nacajuca, Tabasco, 10 de Julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL ESTADO DE TABASCO.**  
**P R E S E N T E**

En atención a la solicitud folio 271473900025323 con subfolio 271473900025323-026 recepcionado al correo institucional de este Juzgado el quince de junio de dos mil veintitrés relacionado con la solicitud de la plataforma Nacional de Transparencia derivado del oficio número TSJ/UT/0707/2023, de fecha veintiocho de junio del dos mil veintitrés, le informo lo siguiente en cuanto hace al Juzgado de mi adscripción:

¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el Estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?

**Respuesta: (1) Uno.**

¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?

**Respuesta: (0)**

Lo anterior para los efectos legales procedentes, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**JUEZA SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DEL DÉCIMO SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE NACAJUCA, TABASCO, MÉXICO.

**M.D. CARMITA SÁNCHEZ MADRIGAL**

Calle 17 de Julio sin número, Colonia 17 de Julio,  
Nacajuca, Tabasco, C.P. 86220

L.mycd.

*INFORMACIÓN RENDIDA POR:  
LIC. CLAUDIA ISELA VINAGRE VÁZQUEZ  
LIC. HELEN KERRY PALACIO GONZÁLEZ  
LIC. NALLELI DE LEÓN PÉREZ*

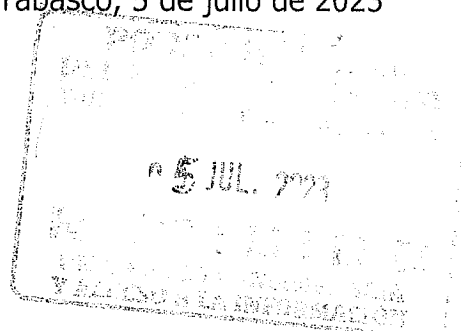
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



**DEPENDENCIA:** Juzgado Primero Civil  
**OFICIO:** 2505

Paraíso, Tabasco, 5 de julio de 2023

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.  
PRESENTE.



En contestación a su similar TJS/UT/0707/2023 que data del 28 de junio del año en curso, le informo lo siguiente:

- a) ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?
- b) ¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad?
- c) Periodo de información de los últimos 25 años.
- d) Reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos.

En este Juzgado Primero Civil de Paraíso, Tabasco, le informo que previa revisión realizada al Sistema de Gestión Judicial y a los libros de gobierno que se llevan en este Juzgado Civil a mi cargo, **no existe ningún asunto que informar con las condiciones apuntadas en los incisos que anteceden.**

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



ATENTAMENTE  
LA JUEZA

**LICDA. MARÍA ISABEL TORRES MADRIGAL.**

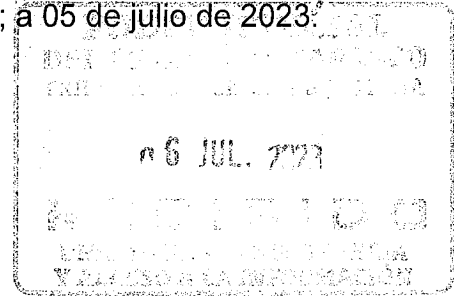
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



**Dependencia:** Juzgado Segundo Civil de Primera  
Instancia de Paraíso, Tabasco.  
**Oficio Número:** 2395.  
**Asunto:** Se rinde informe.

Paraíso, Tabasco, a 05 de julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.



En atención al folio 271473900025323, oficio TSJ/UT/0707/2023, recibido el veintiocho de junio de dos mil veintitrés, en términos del numeral 53 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, le informo lo siguiente:

**PJ/UTAIP/253/2023:** Por medio de la presente se solicita informar respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco. Es de interés conocer  
¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? R: 0  
¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? R: 0

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DE PARAÍSO, TABASCO.



**DR. ADALBERTO GRAMAS CAMPOS.**

Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Paraíso, Tabasco.  
Rancharía Moctezuma Primera Sección, Paraíso, Tabasco. C. P. 86600  
Tel. 933 592 2780, Conmutador 4000 Ext 5132.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Dependencia: Juzgado Civil de Primera Instancia

Oficio No. 1918

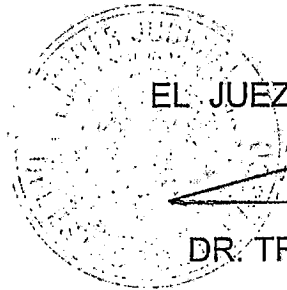
Asunto: El que se indica.

Teapa, Tab., Méx.; lunes, 3 de julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL**  
**ESTADO DE TABASCO.**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**  
**P r e s e n t e .**

En cumplimiento a lo ordenado en el oficio TSJ/UT/0707/2023 de fecha veintiocho de junio de año en curso, recibido en este juzgado en la misma fecha, me permito informar que en relación a lo solicitado en el similar PJ/UTAIP/253/2023, respecto a la maternidad subrogada, en este juzgado a mi cargo no se encuentra dato alguno.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento.



**ATENTAMENTE.**  
**EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DR. TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ.**

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



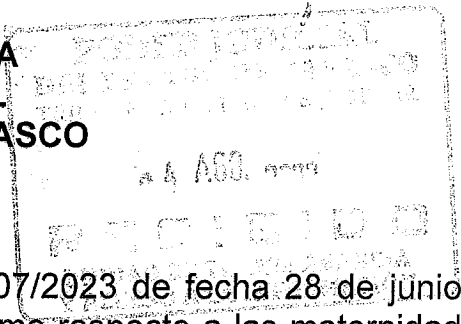
Dependencia: Juzgado Civil de Primera Inst.

Oficio No. **2407**

Asunto: El que se indica.

Tenosique de Pino Suárez, Tab., Méx.; 11 de julio de 2023.

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO**



En atención al oficio TSJ/UIGYDH/0707/2023 de fecha 28 de junio de dos mil veintitrés, mediante el cual solicita informe respecto a las maternidad subrogada en el Estado de Tabasco, ¿Cuántos niños o casos de vientre subrogado se encuentran en el estado de tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados?, ¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco, a partir de 2019 a la actualidad? cuáles son las siguiente: **cero (0)**

Lo que comunico a Usted, para su cumplimiento y demás efectos legales.

**A T E N T A M E N T E.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DR. MANUEL CABRERA CANSINO**

Calle Guadalupe Victoria esq. con Vicente Guerrero s/n, col. Lázaro Cárdenas del Río,  
Tenosique de Pino Suárez., Tab. Mex.

Centro de Justicia Civil  
Tel. (01993) 3582000 Ext. 5161. C.P.86901

2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo.



Dependencia: **Juzgado Mixto de primera Instancia, Jalapa, Tabasco**

Oficio: 1544

Mesa: I

asunto: **se rinde informe.**

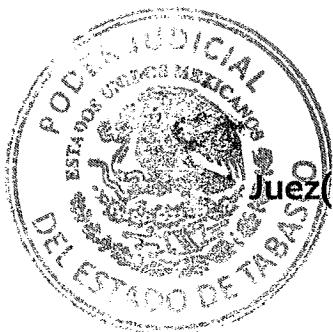
Jalapa, Tabasco; a **11 de julio de 2023**

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**  
Director de la Unidad de Transparencia  
Acceso al Información.

En atención a su oficio **TSJ/UT/0707/2023**, de **veintiocho de junio de esta anualidad**, recibido en esta fecha, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, informo, lo siguiente:

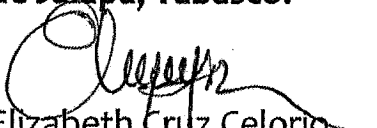
De la búsqueda en los libro de gobierno que se lleva en este juzgado, así como en sistema de gestión judicial (esfera), **no se encontró registro de juicios que se hayan iniciado por reclamo de la paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que las o los gestantes se nieguen a entregar al padre o los padres biológicos.**

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



atentamente

**Juez(a) Mixto de Primera Instancia  
de Jalapa, Tabasco.**

  
Elizabeth Cruz Celorio.

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial de Jalapa, Tabasco  
sito en Boulevard 20 de noviembre sin número, Jalapa, Tabasco; teléfono 99-33-58-20-00 extensión 5070.  
[Juzgado.mixtojalapa@tsj-Tabasco.gob.mx](mailto:Juzgado.mixtojalapa@tsj-Tabasco.gob.mx)

Humberto\*



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE JONUTA.

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 5090  
Carretera a Desviación Palizada s/n,  
Bahía de Bixola Baja sección B. C. B.

OFICIO NUMERO: 870

ASUNTO. SE RINDE INFORME SOLICITADO

04 ABO. 2023

RECIBIDO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Jonuta, Tab., Méx.; jueves, 13 de julio de 2023.

DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON.

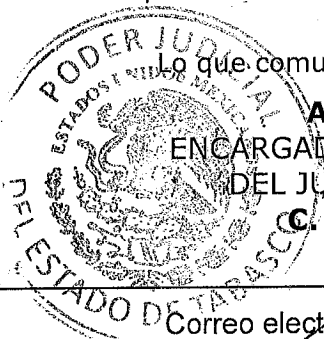
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio número TSJ/UT/070/2021, de fecha veintiocho de junio de dos mil veintitrés, y recepcionado en este Juzgado el día trece del presente mes y año, mediante el cual solicita colaboración para responder la solicitud, siguiente:

**PJ/UTAIP/253/2023: "...Por medio de la presente e solicita información respecto a la maternidad subrogada en el estado de Tabasco, Es de interés conocer, ¿cuantos niños o casos de vientre subrogado se encuentra en el estado de Tabasco y están relacionados con una disputa legal de paternidad entre los padres biológicos y los subrogados? ¿Cuántos casos se han concretado de contratos de vientres subrogados en el estado de Tabasco a partir del 2019 a la actualidad? El periodo del que se solicita información es de los últimos 25 años, No solicitamos un caso en específico, si no todos los que tienen judicialización o para ser mas específico, reclamo de paternidad de niños nacidos por vientre subrogado y que la o las gestantes se niegan a entregar al padre o los padres biológicos..."**

Le manifiesto: Que se realizó una revisión minuciosa y exhaustiva a los Libros de Gobierno de este Juzgado, así como al Sistema de Gestión Judicial y no se encontró, información que rendir en cuanto a la información solicitada.

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y debido cumplimiento.



**A T E N T A M E N T E**

ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY  
DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
**C. WENCESLAO GONZALEZ SUAREZ**

Correo electrónico juzgadamixtojonuta@tsj-tabasco.gob.mx

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
OFICIO: 1187  
A S U N T O:- SE RINDE INFORME

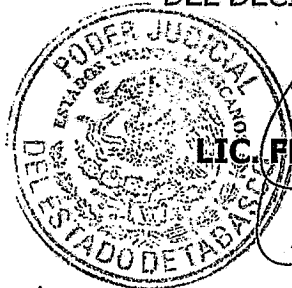
TACOTALPA, TAB., 05 DE JULIO DE 2023.

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**DEL TRIBUNAL SUPERIOR**  
**DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

En atención a su oficio número TSJ/UT/0707/2023, de fecha 28 de junio del presente año, en el rubro PJ/UTAIP/253/2023; me permito informarle que en lo que respecta **maternidad subrogada**, en este juzgado no se registrado ningún expediente, por tal razón no se puede rendir ningún rubro del informe solicitado.

Lo anterior para los efectos conducentes.

**ATENTAMENTE**  
LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DÉCIMO SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL



**LIC. FRANCISCA MAGAÑA ORUETA**

L'FMO/ggc\*

"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

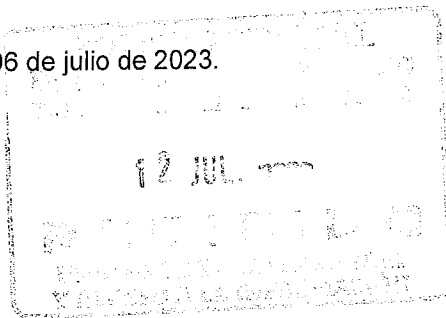


DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Inst.  
OFICIO No. 1164

ASUNTO: SE RINDE INFORME

La Venta, Huimanguillo; Tab, a 06 de julio de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su similar TSJ/UT/0707/2023 recibido el día de hoy, estando dentro del término concedido respecto a la solicitud de informe planteada en el oficio PJJ/UTAIP/253/2023, se contesta lo siguiente:

Previa revisión y certificación realizada por el secretario de acuerdos adscrito a este juzgado, en los libros de gobierno y al sistema de Gestión judicial llamado "esfera", de este juzgado a mi cargo, **no se encontró registrado ningún dato que informar.**

Sin otro asunto que tratar, les envío un cordial saludo



ATENTAMENTE  
JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

M.D. VIRGINIA SANCHEZ NAWARRETE

MD\*VSN/imr.